



ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD INTERNA QUE REGULA LA CONVIVENCIA Y EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.

Iguala de la Independencia, Guerrero., Agosto 2026.

Yo _____ Padre, Madre o Tutor del

alumno(a) _____ quien cursa el

Semestre _____ Grupo _____ Especialidad _____

Teléfono de contacto: _____.

Me comprometo a cumplir completamente con lo siguiente para la seguridad de mi hijo dentro del plantel:

1. Participar y firmar los **"protocolos de seguridad"** emitidos por el plantel con la finalidad de crear un ambiente de convivencia sana y libre de violencia.
2. Evitar enviar a mi hijo con los siguientes objetos: celulares, audífonos, laptops, videojuegos, dentro del salón de clases, salvo que el docente se los solicite, siendo mi hijo responsable del cuidado de estos equipos. Entiendo y acepto que el plantel no se hará responsable por la pérdida de alguno de estos objetos y el mal uso de estos, será tratado conforme el **"Protocolo para el Uso Responsable de Dispositivos Móviles en Educación Básica y Media Superior del Estado de Guerrero"**, el cual, tiene por objeto establecer estrategias, medidas preventivas y mecanismos de actuación orientados a la prevención, detección y atención de conductas asociadas a la violencia digital dentro del entorno escolar, contribuyendo así a la creación de ambientes seguros, formativos y de respeto para las y los estudiantes.
3. **Prohibido el acceso al plantel con objetos no permitidos publicados en la página web oficial (clasificación de objetos no permitidos).** Leer la lista de objetos no permitidos en los planteles educativos, según el protocolo de seguridad 2023
4. Motivar y apoyar a mi hijo(a) fomentando los valores como el respeto hacia sus compañeros, profesores y personal de apoyo a la docencia.
5. Asegurar que mi hijo(a) llegue puntual al plantel todos los días, con **credencial institucional** y en caso de asistir a recursar materias, portar su **credencial de recursador**; acuda aseado, mujeres y hombres cabello sin tinte de color extravagante, no portar gorras (ver lista de objetos no permitidos), no portar piercing, hombres con cabello corto, no portar tenis u otro tipo de zapato a excepción de una indicación médica previamente informando a las autoridades institucionales, uniformado (uniforme de gala los lunes, uniforme del diario de martes a viernes). Cabe resaltar que también portará su uniforme para realizar cualquier trámite escolar, en aplicación de exámenes extraordinarios y en curso intersemestral. En caso de no cumplir con lo solicitado el plantel lo contactará para invitarlo a que se respete el acuerdo firmado.
6. He de asegurar que mi hijo(a) ingrese a los talleres o laboratorios de especialidad con los requisitos solicitados previamente por los docentes de dicha especialidad. Cabe resaltar que también lo realizará en curso intersemestral.
7. He de asegurar que mi hijo(a) asista a clases con base al horario grupal publicado el primer día de clases en redes sociales y al interior del plantel. En caso de que falte, a más tardar al día siguiente informar a los docentes presentando justificante, tramitado por los papás en la oficina de orientación educativa en el turno correspondiente.
8. Si el hijo(a) quiere salir del plantel antes de su hora programada en su horario grupal, solamente lo podrá hacer si los papás se presentan al plantel por él o ella o algún familiar que lo demuestre con la copia de su INE, también tendrá la posibilidad de que sus papás o un familiar se comunique a dirección proporcionando sus datos personales que avalen el parentesco. Es decir, si el alumno quiere salir por su material olvidado o por algún material que en ese momento quiere comprar no tendrá autorización, con la finalidad de evitar problemas de inseguridad.
9. Participar en el proceso educativo de mi hija, hijo o tutorado, acudiendo a los llamados de las autoridades educativas y escolares, además de estar pendiente de avisos en página web y redes sociales, relacionados con la revisión del progreso, desempeño y conducta de mi hija, hijo o tutorado; velando siempre por su bienestar y desarrollo.



PROTOCOLOS DE SEGURIDAD



NORMAS DE CONTROL ESCOLAR



REGLAMENTO DE CONDUCTA



AVISO DE PRIVACIDAD



PROTOCOLO PARA USO RESPONSABLE
DE DISPOSITIVOS MÓVILES



OBJETOS NO PERMITIDOS





10. Acatar las medidas disciplinarias que mi hijo(a) se haga acreedor por manifestar conductas inapropiadas al interior del plantel de acuerdo con el **reglamento interno de conducta y sana convivencia para los y las alumnas**.
11. En caso de alguna lesión a algún integrante de la comunidad educativa, estoy de acuerdo que la madre, padre o tutor de la alumna o alumno que la haya provocado, tendrán que hacerse a cargo de los gastos de su atención médica hasta su total recuperación.
12. He de asegurarme que mi hijo haga buen uso de las instalaciones, mobiliario, sanitarios, equipo, libros y demás bienes del plantel y en caso de provocar daño estoy de acuerdo que el padre, madre o tutor se hará responsable de las reparaciones necesarias.

Conozco y entiendo cuál es el comportamiento que se espera de mi hijo(a) y comprendo que mi participación en el cumplimiento de la normatividad que regula su convivencia y educación al interior del plantel será favorable para su formación educativa.

En caso de infringir en alguna regla de convivencia ya sea de forma grupal o individual, entiendo que mi hijo (a) será acreedor a un reporte, el cuál deberá subsanar con servicio social dentro del plantel, a través de la oficina de orientación educativa.

☐

He leído y acepto el aviso de privacidad

Si

No

Doy mi consentimiento para el uso de la imagen de mi hijo (a) para fines informativos en redes sociales

He leído y acepto este acuerdo de corresponsabilidad.

He leído y acepto este acuerdo de corresponsabilidad.

Nombre y firma de enterado de papá, mamá o tutor

Nombre del alumno